

8210-DICUV – SUCUC

Bogotá D.C.,

Dragoneante  
**JANNETH CADENA CABALLERO**  
Presidente ASFECAB  
Ciudad

INPEC 15-08-2023 17:08  
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0151961 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 82101 - GRUCU GRUPO DE PROYECCION DEL CUERPO DE CUSTODIA / JULIANA MURCIA GUAÑARITA  
DESTINO JANNETH CADENA CABALLERO  
ASUNTO RESPUESTA RADICADO 2023ER0097274  
OBS

2023EE0151961



Dragoneante  
**VICTOR HERRERA MARULANDA**  
Tesorero ASFECAB  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta radicado 2023ER0097274.

Cordial saludo,

En respuesta al oficio 2023ER0097274, por medio del cual solicitan autorización de ingreso de alimentos saludable durante el turno para las funcionarias del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad "Pedregal", me permito indicarle que mediante oficio 2023IE0165736 del 15 de agosto de 2023 dirigido a las directivas de dicho ERON, se impartieron instrucciones para la verificación de la situación y se sugirió al ingreso de alimentos saludable para las funcionarias.

Lo anterior para su conocimiento.



Comandante Superior **CLAUDIA NOSSA CASTIBLANCO**  
Subdirectora Cuerpo de Custodia INPEC

Revisó: In. Carol Rodríguez López/ Coordinadora Grupo de Control Cuerpo de Custodia  
Elaboró: Dragoneante Juliana Murcia Guañarita/ Grupo de Control Cuerpo de Custodia  
Fecha de elaboración: 15/08/2023  
Archivo: Subdirección Cuerpo de Custodia/Derechos de Petición